

Dos meses de prisión preventiva

Cárcel por intentar quemar a su exmujer

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**

adrisolis@lateja.co.cr

Al sospechoso de intentar quemar vivos a su exmujer y cinco niños, el Tribunal de Desamparados le metió dos meses de prisión preventiva.

La fiscalía investiga a Vargas Hidalgo por los delitos de violencia emocional, incumplimiento de medidas de protección (no podía acercarse a la mujer), maltrato e incendio. Vargas fue detenido en un cafetal poco después de haberle prendido fuego a la humilde vivienda de su excompañera Grettel



ARCHIVO

Vargas fue atrapado poco después del intento de homicidio.

Bustos el martes a las 11 de la noche en el Huaso, en San Miguel de Desamparados.